Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

En la 6a. Vuelta una Izquierda del Campeón, Doblegó a su Desafiante

EL PRESIDENTE SE REFIRIO A LA SOLIDARIDAD NACIONAL

Recibió a Delegados

SU EXPOSICION

B. AIRES, 16 (Telam). — [illegible]

CONCEPTOS DE PERON

[illegible]

SE DESPIDIO UN EMBAJADOR

[illegible]

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

[illegible]

En el Senado Nac. se Evocó a Sarmiento

FUE EXALTADA LA FIGURA DEL PROCER

BS. AIRES, 16 (Telam). — La Cámara de Senadores aprobó en su sesión de la fecha el proyecto del Poder Ejecutivo sobre organización y funcionamiento del [illegible] cial; además convirtió en ley la iniciativa que [illegible] el seguro de vida [illegible] a los [illegible] deportivos de todo el país, y rindió homenaje a México y a Domingo Faustino Sarmiento. La sesión dió comienzo a las 17.15 horas con la presidencia del contraalmirante Alberto Teisaire y la asistencia de 29 legisladores. En primer término se leyeron los asuntos entrados, entre los que figuraban un proyecto de los señores Teisaire, de Paolis, Durand y otros por el que se modifica el reglamento de la dirección de ayuda social para el personal del Congreso de la Nación.

A continuación el señor Antinucci rindió homenaje a México expresando que el 16 de septiembre de 1810 es un fasto de América y el grito de Dolores, primer acto heroico de la revolución por la independencia política mexicana, un día glorioso para los americanos. Afirmó que México está unido a Argentina por un común anhelo que hoy se hace más luminoso y nítido, sus pueblos aspiran a la emancipación del trabajo por la actividad inteligente de sus hijos en patrias fuertes y prósperas movidas por hombres por la justicia y la independencia y la soberanía de las naciones. Finalizó haciendo moción en el sentido de autorizar a la presidencia para enviar mensaje de salutación al mandatario de México y al Senado de ese país por tan fausto [illegible].

LA ORGANIZACION DEL BOLETIN JUDICIAL

Se trató seguidamente [illegible] de justicia recaído en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre organización y funcionamiento del boletín judicial. El dictamen [illegible] Ortiz, quien significó la trascendencia de la iniciativa en la vida judicial ya que el boletín trasunta en sus páginas la actividad diaria y permanente de la justicia, fué fundado en virtud de la ley 1893 del 2 de noviembre de 1886 de [illegible]

EL HOMENAJE AL GRAN MAESTRO

[illegible]

DELIBERACIONES EN LA CAMARA JOVEN

BS. AIRES, 16 (Telam). — La Cámara de Diputados de la Nación [illegible]

LA OPINION DE LOS DISTINTOS ORADORES

[illegible]

Seguidamente habló el señor Hernan Fernández, peronista, quien comenzó dando antecedentes de los archivos generales en distintas partes del mundo comenzando con los que había en Egipto, Persia y otros países. Fué extenso en ese propósito y a continuación encaró aspectos de la ley.

El Orden

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual N. 293.156 — Nº 7845. Santa Fe, jueves 17 de septiembre 1953 — Fundado el 1 de setiembre 1927 por D. Alfredo Eiteño [illegible]

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO PAGADO — CONCESION 1760

ES DECISIVA LA COLABORACION DEL PUBLICO

B. AIRES, 16 (Especial). — No siempre suele apreciar en la enorme e intensa relación entre los planes y la realidad de un país. Por lo general tales enunciados teóricos, sean o no practicables, están constantemente en proporción directa con la eficacia funcional y doctrinaria de un gobierno y de sus organizaciones. Internándonos en nuestro pasado, podemos comprobar que no se ha logrado el punto de equilibrio para conseguir el bienestar del pueblo, en los planes anteriores, si los hubo, que se elaboraron en beneficio de nuestra [illegible] y de sus habitantes.

[illegible] positiva, ya lo dijo el general Perón: "de la concepción antigua en que el impuesto [illegible] cal, hemos llegado a la concepción [illegible]" establecida en la Constitución Nacional, que estructurada sobre principios de equidad y de proporcionalidad definen la acción de la doctrina financiera del peronismo. Es dable destacar que el gobierno de la Nueva Argentina realiza una política de positivos méritos, traducida en innumerables obras en bien de la comunidad, que ve así magnificamente convertido el producto de sus contribuciones fiscales.

Para recaudar el producido [illegible] el Estado [illegible] organismo dentro del Ministerio de Hacienda de la Nación, la Dirección General Impositiva, que orienta su actividad —y ello lo destacamos— dentro de los más exactos principios de racionalización administrativa en el afán de facilitar a los aportantes el cumplimiento de sus obligaciones. Todavía más. Si observamos en la le[illegible]

[illegible] to, colaborar con ella, porque contribuiremos así a forjar nuestro propio bienestar y el de la colectividad.

Familiares de Mac Lean, Desaparecieron

El Diplomático Habría Huído Hace Dos Años

ESTARIA DETRAS DE LA CORTINA DE HIERRO

GINEBRA, 16 (Telam). — La familia del diplomático británico [illegible] que desapareció hace dos años también ha desaparecido y la policía suiza sospecha que se haya reunido con Mac Lean en algún lugar detrás de la cortina de hierro.

La señora Mac Lean y sus tres hijos partieron de Ginebra para visitar a unas [illegible], Suiza. Según la madre de la señora [illegible] regresado a Ginebra el domingo para que los niños pudieran ir a la [illegible] anoche que no había [illegible].

NO HABRIAN SIDO SECUESTRADOS

Los Mac Lean llevaban documentos que les hubieran permitido cruzar la frontera suiza. Las autoridades suizas han desmentido los rumores [illegible] hayan sido secuestrados. El jefe de la policía de Ginebra expresó la creencia de que la señora Mac Lean [illegible] lo hicieron. Hemos puesto en alerta a todos los puestos de policía de la [illegible] suiza, pero no tenemos la menor idea sobre su paradero".

CONFIRMAN LA DESAPARICION

La madre de la señora Mac Lean es la señora Melinda G. Dunbar, de la ciudad de Nueva York. [illegible]

No será procesado el señor Mossadegh

TEHERAN, 16 (Telam). — [illegible]

Piden una Revisión

A UNA CARTA

NACIONES UNIDAS, 16 (Telam). — La Argentina propuso a la asamblea general de las Naciones Unidas, que el secretario general [illegible] de la UN que sea objeto de una revisión en 1955. [illegible]

LA COMISION POLITICA

NUEVA YORK, 16 (Telam). — La asamblea general de las Naciones Unidas eligió hoy por unanimidad al delegado de Bélgica, señor Fernand Van Langenhove presidente de la comisión política. [illegible]

DECLARACION DE HAM. MARSKJOLD

[illegible]

REUNION DEL CONSEJO DE EUROPA

ESTRASBURGO, 16 (Telam). — [illegible]

Disertó Teisaire

EL ACTO

B. AIRES, 16 (Telam). — [illegible] Alberto Teisaire pronunció una conferencia en la escuela nacional de guerra situada en la calle Maipú número 262, oportunidad en que desarrolló el tema "La tercera posición".

El acto se llevó a efecto [illegible]

CULMINA UNA CAMPAÑA

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — [illegible]

ASUMIRAN FUNCIONES

B. AIRES, 16 (Telam). — El ministro de Marina contraalmirante Aníbal O. Olivieri pondrá en posesión de sus respectivos cargos a los [illegible]

(PASA A PAGINA 2)

HOGAN HABLO EN LA B. DE CEREALES

BS. AIRES, 16 (Telam). — [illegible]

Finalmente expresó que será cumplida la parte correspondiente a su ministerio en el 2o. Plan Quinquenal, ofreciendo ante el país el panorama inmenso de una agricultura variada, vigorosa y segura, y que así la evolución industrial será respaldada con una agricultura que producirá bienestar y progreso para todos los aspectos de la vida nacional.

Poco fué lo que Hizo Gatica Frente a Prada

FULMINANTE DECISION DE LA PELEA

BS. AIRES, 16 (Telam). — [illegible] presentaba esta noche el Luna Park. Mucho antes de que se iniciara la reunión pugilística cuya principal atracción residía en la confrontación entre el campeón de los livianos, Alfredo Prada, y su desafiante, José María Gatica, millares de aficionados colmaban las instalaciones del popular escenario.

ASISTIO PERON

Poco antes de comenzar el sensacional encuentro, se produjo la llegada del primer mandatario, general Perón, quien fué [illegible] con grandes aplausos por la [illegible] dumbre.

[illegible] MO

Todo lo que había constituído el tema para el comentario de los aficionados, desde hace muchos meses — o años—, quedó de manifiesto en la reunión de hoy. Era enorme el entusiasmo de la multitud, que aclamaba constantemente a sus favoritos, dividida ella en dos sectores perfectamente definidos.

El preliminar estuvo a cargo de Gabriel Pons (59,500), y Carlos Albercello (61,800), venciendo el primero por puntos.

EL GRAN ENCUENTRO

Gatica, vistiendo pantalón celeste, de terciopelo, y Prada con igual prenda del color blanco de campeón, subieron al ring, siendo aclamados por la concurrencia. Entonces era tan tensa la expectación del vasto concurso. La pelea se inició en forma cerrada, con frecuentes clinchs, siendo más preciso [illegible]



CATEGORICO.—El triunfo de Alfredo Prada sobre José María Gatica, no ha dejado lugar a dudas sobre la calidad del campeón, que doblegó netamente a su aguerrido oponente

lo que Gatica no es el de antes. Neutralizado su juego que le hiciera tan popular y espectacular en sus victorias, cabe pensar si no ha llegado [illegible]

EL K. O.

[illegible]

NO CABEN DISCUSIONES

[illegible] La soltura con que peleó al campeón, fué evidente y también se puso de manifiesto [illegible]

SE REUNIO EL C. D. DE LA A.F.A.

[illegible]

Se halla en Veracruz [illegible]

[illegible]

Con 28 pasajeros se estrelló un avión

ALBANY, (Nueva York), 16 (Telam). — [illegible]

ES REFUTADA POR LOS HECHOS LA LITERATURA PESIMISTA

BUENOS AIRES, 16, (Especial). — Desde 1947 hasta estos mismos momentos, los comentaristas de temas políticos internacionales nos están amargando la existencia con una literatura pesimista. Bastaría repasar las páginas cablegráficas de los más difundidos diarios del país y de todo el mundo para ver cómo día tras día, unas veces a la mañana y otras a la tarde, [illegible] y corresponsales — notistas nos presentan cada tantas horas un panorama desolador de las relaciones internacionales y cómo nos llevan a términos de constante inquietud. [illegible] en 1947 y no creemos hoy mismo en la inevitabilidad de una tercera guerra universal. ¡Deseos de que no estalle, intuición, conocimiento del cansancio que agobia a los pueblos de las antes naciones beligerantes? Lo que sea. Pero nos hemos [illegible] y nos resistimos a seguir la tendencia pesimista de una inteligencia angustiada. No es necesario una nueva guerra para dirimir solucionariamente los problemas de la humanidad. Como no es necesario castigar a la humanidad entera por algunas defecciones morbosas de unos cuantos de sus integrantes.

El hecho de que ciertos individuos cometan un delito, no quiere decir que el delito es una norma de la mayoría social. La circunstancia de que unos pocos exasperados crean que la guerra es solución, no quiere decir que sea esa la creencia de los pueblos contemporáneos. Lo que pasa es que un sector de los hombres que escriben están imbuidos de prejuicios y premisas que [illegible] jo la otra, [illegible] san. El pesimismo es [illegible] y la [illegible] tura de las naciones no dependen ni puede depender de cábalas. Un núcleo de inteligencia angustiado ha estado angustiando al mundo. La letra de molde influye poderosamente sobre el ánimo de la gente e incluso en las mismas que la utilizan para dar curso a sus ideas.

Hemos sostenido la necesidad de una expresión hablada y escrita que no concite temores, ni amenazas, ni fatídicas predicciones. Sin embargo, la literatura pesimista continúa su dislocada trayectoria presuncionista. La realidad de la vida, es contraria a esa literatura que amarga pero no convence. Recientes estadísticas de Estados Unidos, prueban que la inclinación por las armas es cada vez menor en harto grado en todos los sectores del país. Iguales comprobaciones han podido establecerse en Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Japón, Alemania, etc. Sólo hay espíritu de resistencia armada, si llega el caso, en los pueblos que están [illegible] por parte de potencias extranjeras. Esto es muy natural, porque no solamente se da en las comunidades nacionales sino también en los individualidades.

Mas en todos los países constituídos conforme a sus propias leyes, costumbres y modalidades de aceptada convivencia social, la tendencia belicosa pierde constantemente terreno. Por esta misma causa entendemos que la literatura pesimista de los sectores intelectuales angustiados, está desarrollando una acción negativa e intrascendente a la vez. Logra [illegible] en determinados momentos la herida sensibilidad de los pueblos que han contemplado dos horrendas matanzas, pero sin incidir hondamente en sus pensamientos. Los distrae pero no los encausa hacia ninguna de las corrientes belicistas. [illegible] por lo tanto, que los comentaristas de temas políticos internacionales ajustaran su modo de ver al modo de ver de las multitudes y no a la trabajada e impresionada concepción de la inteligencia angustiada, que por angustiada está perdiendo la verdadera orientación intelectual. El hombre de la calle, el que va a su trabajo, el que entra a un cine, el que regresa a su hogar, el que educa a la niñez en las [illegible] para sus hijos, el que ama y se siente amado, el que cuida de enfermos, el que labra los campos, el que conduce la [illegible] del tren en que viajamos, etc., no se angustia [illegible] table: se angustia de ver el pesimismo de quienes debieran ser optimistas por razón de profesión y de [illegible].

Tendremos necesidad de declarar la guerra a la literatura pesimista y a la inteligencia angustiada, como una manera eficaz de trabajar por la paz duradera y la convivencia internacional. Lo que sería un gran preámbulo pacificador.

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

El Orden

Santa Fe, jueves 17 de septiembre de 1953

El Abasto de Pescado y la Politica Alimentaria

La campaña que viene realizando el ministerio de Salud Pública de la Nación en favor de la integración de los regímenes dietéticos, con las especies de mar y de río, encuentra a no dudarlo en el seno de la población, una amplia acogida y especialmente en la Capital Federal y en la zona del Gran Buenos Aires. En tanto en el resto del país, por no haberse resuelto hasta el presente la distribución normal de esos productos alimenticios, el abasto se realiza en forma deficiente y no satisface los propósitos perseguidos por aquella secretaría de Estado.

Por otra parte, están planteando las entidades representativas de la producción ganadera, el problema de la reducción de las reservas bovinas para el faenamiento regular y su distribución en los distintos mercados de consumo, previéndose tal vez una escasez en determinadas épocas del año, hasta tanto no se logre superar la situación referida. Frente a ese estado de cosas, se ha llegado a sugerir la conveniencia que en vez de suspender durante un día a la semana la venta de carne, la disposición vigente alcance a dos días, a objeto de crear en el seno de la población consumidora una orientación hacia el pescado y la integración de los menús con una mayor abundancia de verduras y hortalizas.

Las causas apuntadas son importantes y deben merecer por igual, la atención de los poderes públicos y de los consumidores en general, por cuanto se trata de crear hábitos alimenticios por un lado y de favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras por el otro, con vistas a cubrir las mermas producidas en los planteles ganaderos y con una exacta visión del futuro económico del país.

Pero si en verdad, lo que se persigue es aumentar el consumo de las especies de mar y de río, habrá que encarar el problema con criterio eminentemente práctico y en primer término, buscar la forma de que la distribución rápida y en excelente estado cubra las necesidades de los mercados del interior de la República, dado que en la zona del Gran Buenos Aires, este aspecto viene siendo afrontado en mejores condiciones que en el resto del país.

Para referirnos con exactitud al problema provincial y en especial a nuestra ciudad, hemos de establecer, que el consumo de pescado por habitante es sumamente reducido y en algunas poblaciones casi nulo. Los factores que conspiran contra tal estado de cosas son varios: falta de una organización adecuada en cuanto se refiere a la pesca de especies de río, carencia de cámaras frías y del control oficial en algunas zonas de pesca donde debido a la existencia de bombas de las arroceras, van desapareciendo las especies de mayor aceptación. Otra es la situación con respecto a las especies de mar, excluyendo por cierto la producción envasada. La falta de medios rápidos para el transporte del pescado de la costa atlántica hasta los lugares de concentración y distribución en nuestra provincia, a ello se une la reducida capacidad de las cámaras frías y la ausencia total de las mismas en las cabeceras departamentales, todo lo cual conspira contra los buenos propósitos del citado ministerio nacional.

Mas no son estos únicamente los motivos que nos inducen a creer que hasta tanto no se coordine entre las autoridades nacionales, provinciales y municipales el problema del abasto integral de pescado, comprendiendo en él, el expendio higiénico y el costo reducido del producto, la población santafesina se verá privada del complemento alimenticio que en otros países ocupa un lugar de suma importancia en los regímenes dietéticos.

Cabe entonces suponer, que los organismos comprendidos en el régimen de la comercialización de los productos alimenticios, estudiarán todas las posibilidades, para que en el interior del país, las especies de mar y de río, adquieran en las dietas cotidianas el valor que les corresponde, resolviéndose en ese sentido cada uno de los problemas que hemos considerado y que sin lugar a ninguna duda son actuales y merecen la atención condigna.

En la 6a. Semana de la Salud del Trabajador

Continúan desarrollándose con toda intensidad y el más vivo interés público, los actos de difusión de la "6a. Semana ... [illegible]

... los premios instituídos para 25 obreros de distintos establecimientos fabriles, escuelas, fábricas y talleres ... [illegible]

Mañana proseguirán los actos en diversos talleres de esta ciudad y Santo Tomé y en establecimientos fabriles de Esperanza y el domingo a las 10, en el "Festival de la Salud del Trabajador", que se llevará a cabo en el cine teatro Moderno, de esta capital, se procederá a distribuir ... [illegible]

"22 de Agosto" Llamarán a "Pueblo Nuevo"



El nuevo edificio destinado a la escuela "Eva Perón", que será inaugurado el sábado próximo en el distrito "22 de Agosto", en ocasión de cambiársele el nombre al actual "Pueblo Nuevo", del departamento Rosario.

Colaborará en los T. Infantiles y Juveniles el Personal Escolar

Ha dictado el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, una resolución disponiendo, con carácter obligatorio, que todo el personal directivo y docente de su dependencia, tome a su cargo, en sus respectivas zonas de acción, la atención de las tareas de inscripción y otras relacionadas con los campeonatos infantiles y juveniles, organizados por la Fundación Eva Perón.

La resolución ministerial expresa: "Visto: que por decreto Nº 07633 del 14 de julio ppdo. y con el propósito de dar cumplimiento a las directivas del 2º Plan Quinquenal, en lo que respecta a los campeonatos infantiles y juveniles que organiza la Fundación Eva Perón, se procedió a integrar las comisiones honoraria y ejecutiva, que tendrán a su cargo lo concerniente a dichos torneos; y considerando:

Que la intervención de equipos en las distintas manifestaciones deportivas de todo el territorio de la provincia, demandará una compleja tarea de organización;

Que en consecuencia y atendiendo a los altos propósitos en que se inspira su realización en cuanto propende al mejoramiento de la salud física y espiritual de los jóvenes, es necesario facilitar la colaboración de todos los organismos oficiales, como contribución al mayor éxito del certamen;

Que las escuelas de las distintas localidades, deben contribuir con su apoyo, para la realización de tales fines;

Por ello, el ministro de Educación y Cultura, resuelve: 1º) Disponer con carácter obligatorio, que todo el personal directivo y docente dependiente de este Ministerio tome a su cargo, en sus respectivas zonas de acción, la atención de las tareas de inscripción y otras inherentes a los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón".

2º) Como colaboración del Ministerio de Educación y Cultura al mejor éxito de los certámenes deportivos referidos, todo el personal escolar deberá prestar la más efectiva contribución, cuando así le fuera requerida por la Comisión Ejecutiva Organizadora en esta provincia de los Deportes Infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón".

3o. A fin de proceder a iniciar la inscripción de los aspirantes, las escuelas recibirán de la C. Ejecutiva designada por decreto Nº 07633-53, las planillas confeccionadas al efecto, como asimismo las indicaciones necesarias.

Homenaje a Evita del Liceo Social

En una ceremonia a cumplirse el 24 de este mes, en el Liceo Social Eva Perón, calle San Martín 2337, de nuestra ciudad, se tributará un emotivo homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación ... [illegible]

Una Resolución de la Asamblea de abogados

En la Sala de audiencia de la Corte Suprema de Justicia, se llevó a cabo una reunión de abogados de la Primera Circunscripción Judicial, participando en la misma numerosos letrados y con la adhesión de la Intervención del Colegio de Abogados, a fin de considerar los proyectos a diversas leyes que tuvieran sanción en la Cámara de Diputados de esta Provincia. Dicha Asamblea por unanimidad resolvió que la misma fuera presidida por el Interventor del Colegio de Abogados Dr. Luis F. Beaugé, actuando como Secretario el doctor Horacio Mills.

Abierto el debate y considerada las reformas a las leyes No. 3411, 4350, 2394, 2449 y procesal criminal y teniendo en cuenta la urgencia con que debe actuarse, ... [illegible]

... to los proyectos en cuestión, sean considerados y estudiados detenidamente, con la participación del gremio de abogados, Magistrados y Profesores Universitarios. ... [illegible]

2o.) Redactar un memorial que será dirigido al Presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales del H. Senado de la Provincia, con carácter de urgente a fin de que sea entregado por la Comisión designada, oponiéndose a dicha sanción, hasta tan ... [illegible]

El Dr. Frenguelli vendrá a Santa Fe

[illegible] ... y Director del Museo de la Ciudad Eva Perón, doctor Joaquín Frenguelli, a quién acompañarán el doctor Rex González, profesor de arqueología y el profesor Enrique Palavecino a cargo de la cátedra de antropología.

Los citados catedráticos habrán de trasladarse hasta la localidad de Cayastá a los fines de estudiar las ruinas descubiertas en la misma.

Promulgó una ley el Poder Ejecutivo

[illegible]

Visitará Rosario el Dr. Antonio J. Benítez

Como ya lo hemos informado, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Antonio J. Benítez, llegará a Rosario mañana y permanecerá hasta el sábado 19. Viajará acompañado de un núcleo de legisladores peronistas integrantes de la Comisión de Legislación Agraria, invitado especialmente a participar de los actos que se realizarán en el distrito el 22 de agosto, de lo que en lugar aparte informamos.

En honor del ilustre visitante y sus acompañantes, se cumplirá el siguiente programa de actos:

Viernes 18: a las 17: Homenaje a Eva Perón; 17.15: Visita a la C.G.T.; 17.30: Visita al Partido Peronista Femenino; 17.45: Visita al Partido Peronista Masculino; 18.30: Conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas sobre el tema: "Radicación de capitales extranjeros"; 20 y 45: Visita al diario "La Capital"; 21.30: Banquete ofrecido por el Consejo Directivo y cuerpo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

Sábado 19: A las 8: Visita al Intendente Municipal; 8 y 30: Visita al Cardenal Dr. Antonio Caggiano; 9: Visita al Comandante del Primer Ejército General de División D. Mariano Lucas Fraza; 9 y 30: Atenderá a distintas delegaciones en la Jefatura de Policía; 13: Almuerzo íntimo con el Gobernador de la Provincia, doctor Cárcamo; 16: Inauguración de la Escuela y actos en el Pueblo "22 de Agosto".

Casa de Gobierno

[illegible]

Prevenir es siempre una voz de orden

[illegible]

Municipalidad

[illegible]

Citan a residentes chilenos en Sta. Fe

[illegible]

Altura de los ríos

[illegible]

Homenaje a Evita

El sábado próximo, en el pueblo "22 de agosto", departamento Rosario, tendrán lugar dos ceremonias que han de alcanzar brillantes proyecciones. Ellas serán presididas por el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, a quien acompañarán ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales y otras autoridades.

La primera consiste en la inauguración oficial de la escuela que lleva el nombre de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, y la segunda el cambio de nombre del distrito Pueblo Nuevo por el de 22 de Agosto, como justiciero homenaje a la fecha del renunciamiento de Evita ante el pueblo, al declinar la vice presidencia de la Nación.

Además, se procederá a la habilitación del primer tramo asfaltado del distrito, y al inaugurarse la escuela se tributará homenaje a la abanderada de los trabajadores, descubriéndose un busto de la misma.

Todas estas ceremonias han despertado un justificado interés en aquella localidad y se verán sumamente concurridas.

La llegada del gobernador

El gobernador, Dr. Cárcamo, arribará a la ya nombrada localidad, a las 16 con su comitiva. Será esperado por las autoridades del departamento Rosario y crecidas delegaciones de trabajadores de los sindicatos adheridos a la C.G.T., así como del Partido Peronista, en sus dos ramas. Le dará la bienvenida el presidente de la Comisión de Fomento.

Los actos a realizarse

El programa de los actos que se cumplirán es el siguiente:

Cambio oficial de la denominación de "Pueblo Nuevo" por el de "22 de Agosto"; inauguración, por parte del primer mandatario, del primer tramo de camino asfaltado en la localidad. Palabras del diputado nacional señor Enrique Osella Muñoz; descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón a cargo del gobernador y palabras alusivas por el diputado provincial señor José Félix Lata; ofrenda floral por las instituciones del distrito. Habilitación del servicio de alumbrado público en el barrio Justicialista, por el doctor Cárcamo. Entrega del nuevo edificio de la escuela número 100 "Eva Perón" por el gobernador y bendición del local y la bandera a cargo del cardenal Antonio Caggiano. Hablarán la directora de la escuela señora Elvira Delgado de Gialdini y el presidente de la Sociedad Cooperadora de Padres, don Timoteo Lara. Luego lo hará el ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños. Seguidamente un alumno de la escuela recitará la composición "La nueva escuela". Números folklóricos ... [illegible]

Subadministrador del Puerto, designan

Por decreto No. 14.737, expedido por el Ministerio de Transporte de la Nación, ha sido designado oficial 1a. del ... Departamento de Estado, al señor Aurelio Jacinto Bergaño.

Por disposición No. 1-D de la Dirección Nacional de Puertos, se le ha designado al mismo funciones de subadministrador de Puerto, destinándolo al local, de cuyas funciones hizose cargo el 12 del mes en curso.

UNIVERSITARIAS

Los programas de L. T. 10

De conformidad con el plan de trabajo elaborado por la Dirección de L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, esta emisora irradiará de acuerdo a lo anunciado, todos los días de 17 a 22. Para el cumplimiento de esos propósitos, se ha proyectado un programa mensual, que será impreso y distribuído gratuitamente entre los radioescuchas que lo soliciten.

En base a las indicaciones que oportunamente impartiera el Señor Rector se ha confeccionado un interesante programa, matizado por un excelente material de carácter informativo, cultural y artístico.

Al mismo tiempo se difundirán obras de los grandes maestros a cargo de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música.

Conferencia sobre "La cinematografía francesa contemporánea"

Hoy a las 19, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho, se dictará la 3a. clase del Curso Libre de Cultura Francesa Contemporánea ocupando la cátedra en dicha oportunidad el señor Paul Verdevoye para referirse al siguiente tema: "La Cinematografía francesa contemporánea"; la disertación será ilustrada con películas sonoras de 16 milímetros.

Paul Verdevoye, nacido en París en 1912, es Licenciado en Letras y profesor de Literatura Española; fué contratado en 1950 por la Universidad del Litoral para dictar en Filosofía y Letras la cátedra de "Literatura Francesa" y al año siguiente se desempeñó como Agregado Cultural adjunto en la Embajada de Francia en la Argentina, siendo actualmente profesor en el Instituto Francés de Buenos Aires.

Ha pronunciado conferencias sobre temas de su especialidad en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Córdoba, etc. habiendo traducido al francés obras de Vicente Huidobro, Rómulo Gallegos, Jorge Luis Borges, García Lorca, Garcilaso de la Vega, Arturo Barea, etc. Ha publicado una "Antología de Literatura Española desde 1898 hasta nuestros días" y "Romancero tradicional español" además de una selección de poemas varios, "Ballets" inéditos y tiene en preparación una serie de cuentos. Algunas de sus conferencias han versado sobre "El baile español", "La poesía populista francesa en la Edad Media", "Las inquietudes del teatro francés de hoy", etc.

Lotería de Córdoba

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de Córdoba, favoreciendo el premio mayor al Número

24555

Los demás premios correspondieron a los números: [illegible]

Escribe: VICTOR D. AVILES

Nombre de las Escuelas

DOMINGO G. SILVA

Hay en los antecedentes históricos de la instrucción pública de Santa Fe, un grupo selecto de precursores, cuya luminosa acción en pro de la escuela ha llegado hasta nosotros.

Isidro Allau, el ilustre pedagogo español; Lorenzo Anadón, el fervoroso católico; Mariano A. Quiroga, el maestro de las primeras docentes santafesinas; Pedro C. Reyna, Eudoro Díaz, Marcelino Martínez, Salvador Vigo y tantos otros.

Y sobre todo, Domingo G. Silva, el fautor de la primera reforma sustancial en la escuela santafesina, cuyos ecos se reflejan a través de la senda auspiciosa que siguió para su total transformación.

Este señero de la educación entre nosotros, nació en San José del Rincón a mediados del siglo pasado. Autodidacta, fué maestro en Santa Rosa y luego en Coronda, se inicia en el periodismo, al que dedicara lo mejor de sus energías y capacidades.

Fué inspector y director general de Escuelas, en cuyo cargo tiene la oportunidad para iniciar las reformas de la escuela santafesina, afirmando su acción una pléyade de maestros que lo secundaron eficazmente, entre los que se destacan Segundo A. Gómez, Enrique J. Muzio, Carlos N. Vergara, José G. Paz, Eudosio S. Giménez, Manuel T. Frutos.

Hay en Silva una constante preocupación para elevar el nivel de nuestra cultura ciudadana, empezando por dignificar al maestro. Al solicitar al Ministerio un aumento de sueldos, decía: "El maestro debe ser una persona moral y una persona ilustrada para llenar su altísima misión; el maestro ha de ser un apóstol, un ejemplo y una enseñanza, un libro vivo para la imaginación de los niños que educa".

Entre sus galardones se distingue el pedido de ley formulado en 1890 para la vacunación obligatoria. La fundación de la Sociedad Pedagógica de Socorros Mutuos y la creación de la Caja Habilitadora para préstamos de dinero a los maestros.

Aunque había publicado "La Aurora", periódico manuscrito, Silva recién se inicia en 1879, como redactor de "El Corondino" al lado del Dr. Mariano A. Quiroga. Poco después escribe en "El Santafesino", diario editado en Santa Fe, en el que escribiera el mismo Dr. Quiroga y el Dr. Manuel J. Yañez. Fué también redactor de "El Pueblo" y "El Centinela". Muchos de sus artículos los firmaba con el seudónimo de "Gonzalo González".

Siendo presidente del Consejo de Educación, el 17 de agosto de 1900, toma una resolución declarando feriado el 11 de setiembre en homenaje al aniversario de la muerte del gran educacionista don Domingo Faustino Sarmiento.

El año anterior había formado parte de la comisión legislativa reformadora de la Constitución Provincial, representando al departamento Garay.

Domingo G. Silva, en su trayectoria educacional, fué maestro de escuela rural, inspector de escuelas, vocal y presidente del Consejo General de Educación, culminando su actuación pedagógica, como rector del Colegio Nacional de Santa Fe.

Tiene una extensa bibliografía formada por más de quince libros y folletos, entre los que se destacan "Ideas y Sugestiones", "Mi Terruño", publicado en 1910. Este libro es un canto de devoción y de ternura, palpita en él la gracia plena de un sentimiento: El cariño al solar en el que pasamos nuestra infancia, al barrio donde iniciamos nuestros primeros juegos, al pueblo que nos vió nacer. Bien lo dice Ramón J. Lassaga en el prólogo: "Está escrito con el alma, ha palpitado el corazón en cada una de las evocaciones placenteras y ha rodado por la mejilla una lágrima a cada recuerdo doloroso".

El significado de lo telúrico se magnifica en este libro con el noble recuerdo de la madre, cuando expresa: "Que felices cuando muy chicos y muy pobres, sin más riqueza que el cariño, todo calor, de aquellas muy viejecitas humildes, tan trajinistas y tan buenas, bajo cuyas calientes alas abrimos los ojos a la vida y el espíritu, al respecto de las cosas santas y de las cosas grandes".

Llegando a lo sublime cuando exclama: "¡Y qué lástima que mueran las madres ¡De modo especial aquellas madres criollas, de las que sólo van quedando las memorias, sin más ciencia que el catecismo de Astete, sabedoras y ejecutoras del decálogo, tan dulces en el hogar, tan hacendosas en la viudez, jamás vencidas por las durezas de la vida, fiadas a Dios y en sus puños, a las que debemos el fondo cristiano del carácter, en el acero fundido y templado en las fraguas de la vida! ¡Qué lástima que se apaguen esas luces cuando más nos persiguen las tinieblas!".

Hermosa página del maestro. Noble lección de amor hacia la madre, base augusta y firme de toda sociedad.

Domingo G. Silva, además de los cargos educacionales enumerados, fué presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, profesor de literatura en la Universidad Provincial, y como hemos dicho, rector del Colegio Nacional hasta su fallecimiento el 21 de enero de 1915.

Llevan su nombre la Escuela Nacional Superior de Comercio de Santa Fe, y las escuelas primarias: No. 30 de San José del Rincón; No. 546 de Malabrigo; No. 725 de Monje; No. 680 del Barrio Guadalupe Oeste. Además de las bibliotecas del Colegio Nacional y de la escuela Sarmiento, lleva su nombre una calle del barrio norte de la ciudad.

Bibliografía: "Vida y Obra de Domingo G. Silva", por José Carmelo Busaniche.

"Domingo G. Silva", por Félix G. Barreto.

"Maestros del Pasado: Domingo G. Silva", por Víctor D. Aviles.

Segundo Congreso Nacional de Alergia

Entre los días 19 y 26 del cte. se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el Segundo Congreso Nacional de Alergia, organizado por la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología.

Al referido congreso asistirán delegados de nuestro país, naciones americanas y europeas, siendo presidido el C. E. de la entidad organizadora por el Dr. José A. Bózzola. El programa científico dado a conocer incluye entre los temas a considerar: Alergia polínica, alergia en la infancia, alergia por bacterias y hongos.

De esta capital, asistirá el Dr. Marcos Zadunaisky, quien llevará la representación del Ministerio de Salud Pública de la Nación, como director del Instituto de Alergia de la Nación en Santa Fe y del gobierno de la provincia, como director del Servicio Provincial de Alergia. El nombrado facultativo, dictará una clase en el hospital Santillán, el 23, a las 10.30, sobre el tema "Alergia digestiva". Asimismo presentará juntamente con el Dr. Juan Heredia Vargas, jefe del Servicio de Broncoesofagología y Otorrinolaringología del policlínico Iturraspe, un trabajo sobre "Pólipos nasales, operación y gotas de cortisona".

Se busca a don Nicomedes Barbona

La señora Enriqueta C. de Loza con domicilio en calle Boyer 2649, de nuestra ciudad, nos solicita hagamos público que desea conocer el paradero de Nicomedes Barbona. El nombrado es oriundo de Villa Angela (Chaco) y sus familiares tienen interés en conocer su actual domicilio para hacerle conocer informes importantes para él. Agradecerá cualquier informe la nombrada señora Loza, en su domicilio indicado, teléfono 21308.

Conferencia del profesor F. Lilli

Como hemos adelantado, el 18 del cte., a las 18.30 en el local del Museo Municipal de Bellas Artes, planta alta, sito en calle San Martín 2076 y organizado por el Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe se realizará un nuevo acto del cuarto ciclo de divulgación del pensamiento italiano.

En tal oportunidad, disertará el profesor Dr. Fabio Lilli, quién pronunciará una conferencia en italiano sobre el tema: "Riscoperta Dr Italia".

El disertante es actualmente catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral.

SOCIEDAD RURAL de RAFAELA

47a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias
22º. CONCURSO DE VACAS LECHERAS
INAUGURACION: 20 DE SEPTIEMBRE - 14 HORAS

VENTAS:
LUNES 21, a las 9 horas: Equinos, Ovinos y Aves.
LUNES 21, a las 14 horas: Reproductores de Raza Shorthorn, Shorthorn Lechera y Aberdeen Angus.
MARTES 22, a las 8.30 horas Reproductores de Raza Holando Argentino.
MARTES 22, a las 14 horas: Continuación Holando Argentino y demás Razas Lecheras.

CONJUNTO EXCEPCIONAL, PROCEDENTES DE LAS MAS ACREDITADAS CABAÑAS DEL PAIS Y CALIFICADOS CRIADORES DE LA ZONA

Consignatarios:
Manuel C. Lamas y Cía. — San Jerónimo 1854, SANTA FE
Alfredo Pavia Paz — Urquiza 3779, ROSARIO

Alfredo J. Kuchen y Hnos. S.R.L.
Capital $ 420.000.—
T. E. 38 y 46 — SAN JERONIMO NORTE

En LAS TUNAS
MAÑANA, A LAS 13.30 HORAS
REMATE ESPECIAL DE INVERNADA
1800 VACUNOS incluso novillos, ... [illegible]

PLANTE EUCALIPTUS
[illegible]

SI UD. QUIERE VESTIR COMO DE MEDIDA ...



Elija sus nuevos Trajes en EL SPORTSMAN



Manos maestras los ejecutan para que Ud. los luzca

VEALOS DESDE $ 460



CAP. $ 350.000.—